

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

ACUERDO

“10º.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SEGURO PRIVADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS.-

Datos del expediente.-

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación
Objeto del contrato	Contratación de la póliza de Responsabilidad Civil (R.C) durante un año, del 1 de Octubre de 2019 a 30 de Septiembre de 2020, con posibilidad de dos años más de prórroga (1+1+1).
Tipo de Contrato	5. Privado
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21301/9331/224.02
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	122500,00 €
Valor estimado	344898,00 €
Duración	12
Prórroga	SI
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- **ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE CLASIFICACION DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN:** Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 8 de agosto de 2019.
- **EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:** Junta de Contratación de fecha 22 de agosto de 2019.
- Propuesta económica tramitada por la Unidad Gestora de Patrimonio y Contratación para la adjudicación; en el sentido propuesto por la Junta de Contratación.
- Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rfª. nº 2.907).



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

En consonancia con la propuesta del expresado Órgano, **esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:**

Adjudicar el contrato relativo a SEGURO PRIVADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS, a favor de la mejor oferta presentada por LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Precio de adjudicación:** 97.950,00 €.
- **Duración del contrato:** El período de vigencia del contrato será desde las 00 horas del 1 de OCTUBRE de 2019 hasta las 24 horas del 30 de SEPTIEMBRE de 2020 (**1 año**). Con posibilidad de formalizar **dos prórrogas anuales**, por un plazo máximo de dos años, en periodos anuales (**1+1**).
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla la eliminación de franquicia (sin franquicia).”

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.